

INFORME DE REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA “COMPAÑÍA DE TAXIOS PRADOS DEL VALLE”, QUE PRESENTA EL COMISARIO AL 31 DE DICIENBRE DEL 2012.

COMENTARIOS

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía de transportes en taxis “Prados del Valle”, se procedió al análisis de los Estados Financieros y sus respectivos anexos, cuyos resultados obedecen a la aplicación del sistema contable por partida doble, a la utilización de los documentos de respaldo y aprobación de las transacciones generadas durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

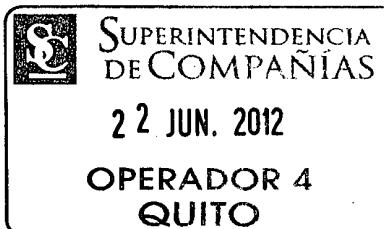
Entre las cuentas del balance general se observa un rubro de \$5.184,60 a cargo y responsabilidad de la Sra. Jacqueline Chalco ex secretaria de la compañía por dineros recaudados, pendientes de cobro por vía judicial según ha informado el señor gerente actuante hasta la presente fecha.

Por otra parte están pendientes de cobro \$ 5.736.93 al Sr. Raúl Machuca. Valores que se mantienen incobrables por más de 5 años.

En el Estado de Rendimientos no se observa la aplicación de gastos navideños por cuanto este agasajo se realizó al personal de empleados y accionistas en el mes de febrero del 2012 y asciende a \$ 6.331,71 monto que en el balance general al 31 de diciembre del 2011 debió contabilizarse como una provisión gastos navideños.

CONCLUSIONES

Por los comentarios que anteceden, concluyo informando que los estados de rendimientos acumulados por \$ 15.608,80 al 31 de diciembre del 2010 y de \$ 5.949,95 del 2011, estarían sobreestimados, ya que si se dispone depurar las cuentas incobrables y la aplicación de la provisión gastos navideños del 2011 por la sumatoria de \$ 17.253,24, tendríamos únicamente un excedente acumulado de \$ 4.305,51 al 31 de diciembre del 2011.

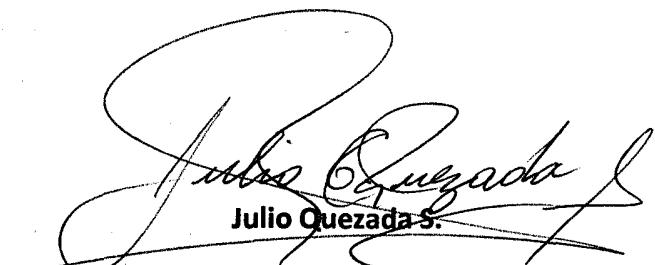


RECOMENDACIONES

- El Directorio deberá analizar la posibilidad de depurar las cuentas por cobrar a la Srta. Jacqueline Chalco en razón de que se cumplen en poco tiempo 5 años, pese a que existe acción legal, pero no hay sentencia hasta la presente fecha.
- Depurar la cuenta por cobrar del Sr. Raúl Machuca, el mismo que se encuentra inactivo por más de 5 años; así como dejar de contabilizar mensualmente rubros por cobrar, ya que así mismo no se ha podido cobrar absolutamente nada.
- En los balances al 31 de diciembre del 2011 contabilizar la provisión de gastos navideños del 2011. Para de esta manera reflejar la realidad económica de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Rumiloma 7 de mayo del 2012



Julio Quezada S.
COMISARIO

